

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 256 FECHA DEVENGAMIENTO : 1/4/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 10 - 52;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) FELIPE AUGUSTO PRITZKE TRUAN

LA CANTIDAD DE, SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS.-(\$727.536)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELA PLANILLA DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2016 DEL DOCTOR QUE PRESTA SERVICIOS EN EL GABINETE PSICOTECNICO, SEGÚN ANTECEDENTES ADJUNTOS AL PRESENTE DECR ETO DE PAGO BAJO LA MODALIDAD CÓDIGO DE TRABAJO, POR LA SUMA TOTAL DE \$727.536,

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152103004001	15.000.000	12.223.243	2.776.757

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152103004001	SUELDOS	727.536	0	
53103	OTRAS REMUNERACIONES	727.536	0	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	727.536	
2152103004001	SUELDOS	0	727.536	

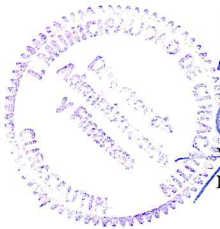
TOTALES: 1.455.072 1.455.072



GLORIA WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



HUGO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL/POR ORDEN DEL ALCALDE



VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTORA DE ADM.Y FINANZAS



NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL